

Item 10

PF17 Maidel 100105

INTERNATIONAL NATIVE TRADITION INTERCHANGE - INTI

United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues Sixteenth Session New York, 24 April- 5 May 2017

Dialogue with the Special Rapporteur on the rights of Indigenous Peoples and the Chair of the Expert Mechanism on the Rights of Indigenous Peoples with regard to Indigenous human rights defenders

Nueva York 1 de mayo 2017

KAWESHKAR TIERRA DEL FUEGO .CHILE

Carlos Eden Maidel – intiinternational@hotmail.com

Gracias Sra Presidenta por darme la palabra,

Esta tarde me referire al articulo 10..de la Declaracion de las Naciones Unidas.. sobre los derechos de los Pueblos Indigenas y al tema 10 sobre defensores de los Derechos Humanos Indigenas.

Ya hemos cumplido una decada desde el inicio de este trabajo..pasando con antelacion.. con el Convenio 169 de OIT..

Es de todos conocido el articulo 10..de la Declaracion de Derechos de los Pueblos Indigenas...

Año por año , hemos estado llamando a los Estados Nacionales a un dialogo efectivo, para acabar con la actual represion y criminilizacion de nuestras Justas demandas y que conllevan, a la represion de todas nuestras comunidades y que afectan a mujeres y niños que solo reclaman por sus derechos..Y que conllevan tambien ..al encarcelamiento de sus dirigentes..

Demandas que ya estan reconocidas dentro del Convenio 169 y firmadas por los Estados Nacionales, como el caso de Chile..que dentro de sus propios documentos..dice..y cito..

EL ESTADO DE CHILE , TIENE OBLIGACIONES QUE CUMPLIR..ES UN DEBER DEL ESTADO DE CHILE..IMPLEMENTAR LOS TRATADOS QUE HA RATIFICADO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y ADECUAR SU LEGISLACION, PARA QUE SEA ACORDE CON DICHOS ESTANDARES Y ELABORAR UNA NUEVA POLITICA INDIGENA ..

Pero estas palabras, solo quedan en un documento y es preciso avanzar en esta materia de Derechos Humanos Indigenas....

Hoy queremos y recomendamos a la Sra Relatora Especial..que vea..con caracter de urgencia..las situaciones de Estos paises y si es posible ..visitarlos.. ..y que promueva dentro de estos Estados nacionales ..un verdadero dialogo que sea efectivo..para que podamos asi cumplir con nuestros objetivos, dentro del Proyecto de la Agenda 2030..

Gracias Sra Presidenta.. ..